

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca, 29 de Abril 2021 Oficio-Secre-012-FETM-2021

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA **DE TENIS DE MESA**

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo.- Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ibídem, que a la letra disponen:

- "Art. 64.- Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos."
- "Art. 90.- Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas."

Por disposición del Señor Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 08 de mayo del 2021, a partir de las 17h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)
- 3. Delegación de comisiones de la FETM Año 2021. (Por Votación)
- 4. Informe de actividades primer trimestre del año. (Informativo)
- de la contratación del entrenador y equipo 5. Aprobación multidisciplinario mayo-agosto preparación Alberto Miño juegos olímpicos Tokio 2021. (Por votación).















Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

- 6. Reforma de estatutos FETM. (Votacion)
- 7. Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo).
- 8. Varios.



Ing. Paúl Esteban Calle Calle. Msc PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



Ing. Byron Martínez Salas. Msc SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA











www.fetm.site





08 de Mayo del 2021

ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO VIRTUAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

A los 08 días del mes de mayo del 2021, siendo las 17H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Byron Martínez por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 29 de abril del 2021.

El Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. Ing. Paúl Calle Calle toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 08 de mayo del año en curso como orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)

Presidente	Ing. Paúl Calle C.
Vicepresidente	Ing. Alfonso Delgado K.
Secretario	Ing. Byron Martinez S.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal Principal	Lcdo. Marco Bermúdez
Segundo Vocal Principal	Ing. Galo Carrera
Tercer vocal Principal	Dr. Xavier Ron
Primer vocal suplente	Lcdo. Ramiro Chávez
Representante de la fuerza Técnica	Lcdo. Ramón Barba

Además de estar presentes la Cpa. Administradora de la Federación ecuatoriana, Srita. Nicole Smith como departamento de comunicación y la Lcda. Michelle Paulina Pino persona encargada de la realización del plan estratégico.

Con la presencia de 9 miembros del directorio y 3 personas colaboradoras de la FETM se da como instalado el quorum y se da inicio a la sesión de directorio.



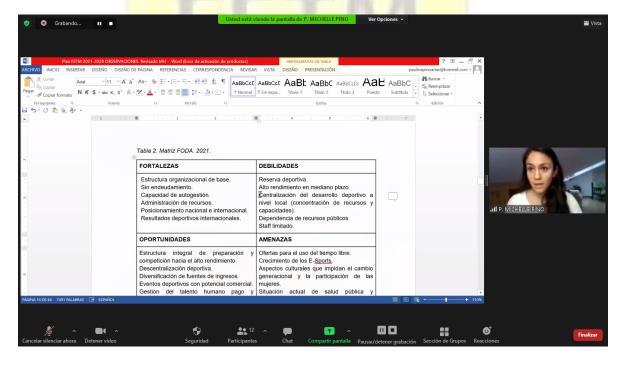
El presidente toma la palabra y solicita el permiso de realizar un cambio en el orden del día para que el punto numero 7: Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo), se proceda a dar como punto de inicio por coordinación con la persona que expone el documento informativo.

Los miembros proceden a dar su consentimiento para este cambio sin oposición y se procede a realizar este cambio en el orden del día:

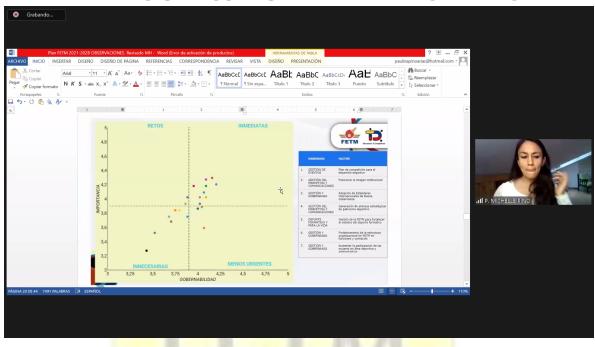
7. Revisión del plan estratégico FETM. (Informativo)

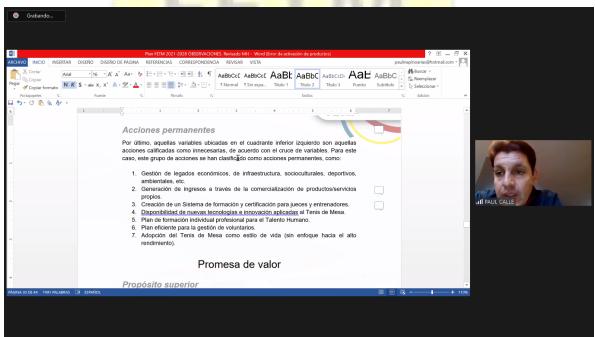
La Licenciada Paulina Pino procede informar el documento en los puntos de visión y misión y slogan para la FETM 2021-2028, dando a conocer los cambios propuestos por los miembros del directorio en días anteriores.

Se conversó como el tenis de mesa para la vida, es en trabajar por un trabajo unificado por la actividad física y salud y competitivo, con el objetivo de trabajar todos "juntos por el tenis de mesa", se adjunta documento presentado para constancia en el acta.

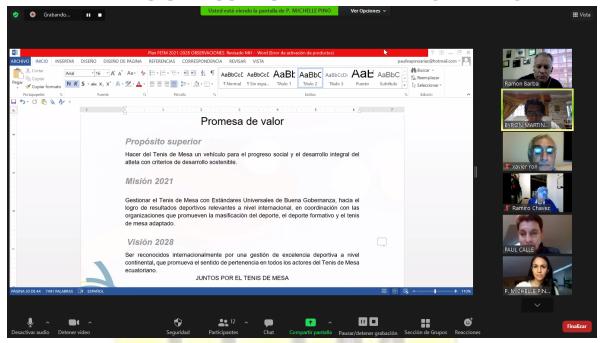












Los miembros del directorio en su totalidad felicitan el trabajo realizado dentro del plan estratégico y el presidente da paso a su aprobación, apoyado por la totalidad de los presentes en esta sesión se aprueba la presentación del plan estratégico.

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los Correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha 19 de diciembre del 2020.

Por unanimidad de los presentes se da paso a su aprobación y se solicita que el documente sea enviado para su proyección en la página web o cómo proceso de transparencia dentro de la FETM.

3. Delegación de comisiones de la FETM Año 2021. (Por Votación)

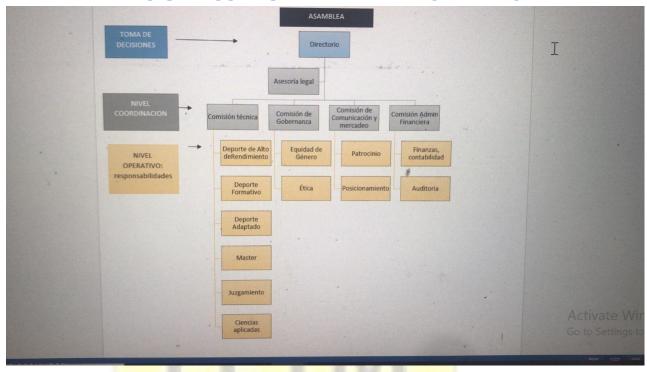
El presidente toma la palabra y propone ir revisando el tema de comisiones para un trabajo unificado dentro de las diferentes áreas que maneja la FETM, como primer borrador se establece un orden de las personas y comisiones para ir dando seguimiento y tener el acercamiento con cada una de las personas propuestas para cada una de ellas,



Se presenta la siguiente opción donde participan, el vicepresidente de la FETM Alfonso Delgado, Xavier ron, marco Bermúdez, Guillermo ramón y demás miembros, quedando como primer borrador y aprobado para seguimiento la siguiente propuesta.

COMISIONES DE LA FETM PARA EL AÑO 2021									
				1°	2°	3°			
		000 400 600 50	PRESIDENTE	MIEMBRO	MIEMBRO	MIEMBRO	4° MIEMBRO		
1		COMISIÓN DE JUZGAMIENTO	JOSE ELIAS URDANIGO	JOSE ELIAS URDANIGO					
2	COMISIÓN DE FINANZAS Y AUDITORIA	COMISIÓN MÉDICA	XAVIER RON	FERNANDO FIGUEROA					
3		COMISIÓN DE LA MUJER	NICOLE SMITH	R					
4		COMISIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	BYRON MARTINEZ	A	Y				
5	COMISIÓN DE MARKETINK Y MERCADEO	COMISIÓN MÁSTER	PABLO VALAREZO	RAMIRO CHAVEZ	GUILLERMO RAMON	CATALINA ARTEAGA	BYRON LEDEZMA		
6		COMISIÓN JURÍDICA	OTTO NUÑEZ	JOSE PESANTEZ	CRISTIAN PESANTEZ				
7	COMISIÓN DE GOBERNANZA	COMISIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	GALO CARRERA	MIREYA COJITAMBO	NICOLE SMITH				
8		COMISIÓN DE ÉTICA							
9		COMISIÓN DE AUDITORÍA		1					
10	COMISIÓN TÉCNICA	COMISIÓN TÉCNICA	MARCO BERMUDEZ	RAMÓN BARBA	NORMAN CARRILLO	GEOVANNY COELLO	RAFAEL ARMENDARIZ		
11		COMISIÓN DEPORTE ADAPTADO	GUILLERMO RAMÓN	RAMIRO CHAVEZ					
12		COMISIÓN FINANCIERA	ALFONSO DELGADO						
		COMISION DE RANKING							
		COMISION DE							
		CADA COMISIÓN DEBERÁ NOMBRAR UN SECRETARIO PARA SEGUIMIENTO DE ACTAS O REUNIONES DE CADA COMISION							





De esta manera los miembros asistentes aprueban como primer borrador las comisiones para dar seguimiento a la conformación de cada una de ellas aprobado por los asistentes

Como siguiente punto del orden del día tenemos el punto:

4. Aprobación de la contratación del entrenador y equipo multidisciplinario mayoagosto preparación Alberto Miño juegos olímpicos Tokio 2021. (Por votación).

Se informa la necesidad de la contratación de un entrenador, psicóloga y nutricionista y se pone a consideración para aprobación por 3 meses para la preparación de Alberto, donde el directorio aprueba el pago de 400 dólares por mes y 200 dólares por los demás profesionales.

Todos los asistentes dan su voto a favor.



5. Informe de actividades primer trimestre del año. (Informativo)

El presidente toma la palabra y procede a dar un breve informe de las actividades realizadas en este primer trimestre referente a parte tecnica, administrativa y financiera.

Donde informa respecto al trabajo que se viene dando con el seguimiento de nuestro deportista clasificado a juegos olímpicos Tokio 2020+1, y los procesos de cobros y deudas pendientes a la FETM, además de informas sobre las resoluciones que se han tomado en el ámbito internacional como la cancelación y suspensión de eventos sudamericanos y cambio de fechas y sedes de eventos a nivel panamericano.

Además da a conocer los procesos a tomar en cuenta para las elecciones de este año y cumplir con los tiempos estipulados en nuestros estatutos y ley del deporte para el cumplimiento de este proceso, se revisó cada uno de los estados de los clubes especializados formativos y de alto rendimiento y se procedió a dar un pequeño resumen de documentos faltantes y procesos para cumplir con la reforma de estatutos y registros de directorio de cada uno de los clubes.

Se comunica que la FETM y su comisión tecnica decidió no asistir al torneo de costa rica por cuidar la salud de los deportistas entrenadores y delegados por el tema de pandemia.

Se actualiza el proceso de la base de entrenamiento en Francia para un grupo de deportistas de diferentes sectores del país, se da a conocer todos los avances conjuntamente con el gobierno francés y el club de argenta.

Se comunica que el poa 2021 no está efectivizado por parte de la secretaria del deporte y del proyecto de alto rendimiento.

La administradora da a conocer el estado de cuenta de la cuenta del banco del pacifico, de recursos de auto gestión para los gastos de la FETM con respecto a las obligaciones que se tiene con empleados.

Siguiente la coordinadora del departamento de comunicación da a conocer temas específicos de redes sociales y pagina web y las actualizaciones de base de datos del directorio y solicita enviar fotografías y currículo de cada uno de los miembros.

Además realiza un ejemplo de navegación dentro de la plataforma que se está construyendo aun con profesionales de área.



El vicepresidente da una observación respecto al logotipo y se pide verificar el tamaño y distribución de colores dentro de la bandera de Ecuador, y se solicita que se informe al diseñador sobre este tema para que se pueda resolver.

Cumpliendo con el orden del día se da paso al siguiente punto:

6. Reforma de estatutos FETM. (Votación)

El secretario informa que de acuerdo al acuerdo sustitutivo a la ley la FETM debe reformar sus estatutos de acuerdo a los nuevos lineamientos que presenta la secretaria del deporte, el presidente pone a consideración y conocimiento de todos realizar este proceso para cumplir con los requisitos en este año eleccionario y no tener observaciones dentro de lo que concierne a documentación y requisitos dentro de este proceso. Con la presencia del abogado Ángel Bustamante quien da lineamientos del porque se deben reformar los estatutos y la manera que ayudara a mejorar el proceso eleccionario el presidente pone a criterio este punto aprobado por todos los miembros asistentes y se solicita que se proceda a este proceso y cumplir con lo establecido en la ley.

Y así se da por ter<mark>minada la sesión de directorio poniéndose de acuerdo ent</mark>re todos aportar para la finalización del periodo de este directorio y solicitando se proceda a dar trámite de todos los requerimientos establecidos en esta sesión.

Ing. Paúl Esteban Calle C.
Presidente

Ing. Byron Martinez Salas Secretario Ing. Guillermo Ramón Tesorero

Lcdo. Marco Bermúdez Vicepresidente

Dr. Xavier Ron
Tercer vocal Principal

Lcdo. Ramón Barba Representante fuerza técnica

Lcdo. Marco Bermúdez Primer Vocal Principal Lcdo. Ramiro Chávez Primer Vocal Suplente Sr. Galo Carrera Tercer vocal principal.



